



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de SEPTIEMBRE de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 23 de agosto de 2018- la Resolución N° 1274/2018, dictada el 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita Maité Miriam Soprano que fue designada efectiva, se contrate a la señora María Fernanda CALDERON con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 14.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 261/266 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION